

WILCAREXPRESS S.A. TRANSPORTE PESADO

Email: wilcarexpress@hotmail.com Telf: 023292054 Cel: 0994783337

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WILCAREXPRESS S.A. REALIZADA EL DE 13 ABRIL DEL 2018.

El día Viernes 13 de Abril del dos mil dieciocho, siendo 10h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía WILCAREXPRESS S.A. en las oficinas de la empresa, ubicada en el Vía Quito KM 20, en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los TSáchilas.

Preside la Junta General, el Presidente de la compañía señor SANTILLAN CHAVEZ MARCELO FREDI, quién da un cordial saludo a los accionistas y a la vez agradece por la presencia.

Actúa como Secretario de la Junta General, el Señor LÓPEZ NÁJERA CARLOS EDUARDO, Gerente General de la Compañía.

El presidente pide que por medio de secretaria se de lectura a la convocatoria:

"CONVOCATORIA" A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "WILCAREXPRESS S.A." De acuerdo como lo determina en la Ley de Compañías y disposiciones contenidas en el capítulo cuarto del Estatuto Social, se convoca a los socios de la Compañía WILCAREXPRESS S.A. a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el día trece de Abril 2018, a las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Vía Quito KM 20, en la ciudad de Santo Domingo, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum e instalación de la junta
- 2.- Informe Presidente.
- 3.- Informe Gerente General.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Lectura y aprobación de Balances 2017.
- 6.- Receso para elaborar el acta, reinstalación, Lectura y Aprobación de Acta.
- 7.- Clausura.

Se procede con el primer punto del orden del día, que versa sobre la constatación del quórum.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los socios que se encuentran presentes. Se constata la presencia del 94% de las acciones y se válida la sesión, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez resuelto el primer punto se procede a tratar el segundo punto del orden del día que versa sobre el informe del Presidente.

Se procede a dar lectura del informe por secretaria y se lo aprueba.

Una vez resuelto el segundo punto se procede a tratar el tercer punto del orden del día que versa sobre el informe del Gerente. Una vez que se da lectura del informe del Gerente, se lo aprueba.

Una vez resuelto el tercer punto se procede a tratar el cuarto punto del orden del día que versa sobre el informe del Comisario, se procede a dar lectura del informe por secretaria y se lo aprueba.

Una vez resuelto el cuarto punto se procede a tratar el quinto punto del orden del día que versa sobre la aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2017.

Se cede la palabra a la Ing. Nelly García quien da lectura de la información constante en los estados financieros.

Luego de las preguntas y aclaraciones sobre la información constante en los Estados Financieros, los mismos se aprueban. Una vez resuelto el quinto punto, se procede a tratar el sexto punto. El presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las trece horas se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal y se da lectura íntegra del acta.

Vía a Quito Km. 20 Recinto El Paraíso RUC: 2390005574001
SANTO DOMINGO - ECUADOR

WILCAREXPRESS S.A. TRANSPORTE PESADO

Email: wilcarexpress@hotmail.com Telf: 023292054 Cel: 0994783337

Sin observación alguna sobre el contenido o las decisiones válidamente adoptadas, se aprueba el acta.

Séptimo punto. Clausura de la junta una vez aprobada el acta, se procede a la firma para constancia de lo actuado en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciocho siendo las 14:00 se da por clausurada la junta.



Sr. Marcelo Fredi Santillán Chávez
PRESIDENTE



Sr. Carlos Eduardo López Nájera
GERENTE- SECRETARIO

Vía a Quito Km. 20 Recinto El Paraíso RUC: 2390005574001
SANTO DOMINGO - ECUADOR